INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
-	-

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS05 GHS09

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.

9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.

10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) nº 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, esta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

12. En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

(INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

DARONIT FOAM CLOR

Tipo de Producto: 04

ES/APP(NA)-2026-04-01054

ES-0025922-0000

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

1. Información administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	DARONIT FOAM CLOR

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	José Collado, S.A.
	Dirección	C/ Costa Rica 35, local 1, 08027 Barcelona, España
1.2.2. Número de autorización	ES/APP(NA)-2026-04-01054	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0025922-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	23/06/2026	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	23/06/2036	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	José Collado, S.A.
Dirección del fabricante	C/ Costa Rica, 35, local 1, 08027 Barcelona, España
Lugar de fabricación	C/ Les Argelagues, 58, Naves M, N, O Pol. Industrial Les Argelagues, 08185 Lliçà de Vall (Barcelona), España

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Cloro activo liberado a partir de hipoclorito sódico
Nombre del fabricante	ERCROS S.A.
Dirección del fabricante	Avda. Diagonal, 595, 08014 Barcelona, España
Lugar de fabricación	Autovía Tarragona - Salou C-313 Km. 6 43480 Tarragona, España

2. Composición del producto y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

Hipoclorito de sodio	Cloro activo a partir de hipoclorito de sodio	Sustancia activa	7681-52-9	-	5,25 (5 % avCl)
Hidróxido de sodio	Hidróxido de sodio	Sustancia no-activa	1310-73-2	215-185-5	2,49
Aminas, C12-14 (números pares)-alquildimetil, N-óxidos.	Aminas, C12-14 (números pares)-alquildimetil, N-óxidos.	Sustancia no-activa	308062-28-4		4,5 (p/p)

2.2. Tipo(s) de formulación

SL- Concentrado soluble

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosol. P280: Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/protección facial. P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353+P310: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el cabello): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Aclarar la piel con agua [o ducharse]. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... P363: Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	aclarando. P390: Absorber el derrame para evitar daños materiales. P405: Almacenar bajo llave. P273: Evitar su liberación al medioambiente. P391: Recoger el derrame. Profesional: P501: Eliminar el contenido/recipiente como residuo peligroso en un establecimiento o empresa registrada, de acuerdo con la normativa vigente. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Usos autorizados

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Desinfección de superficies en áreas en contacto con alimentos (mediante mopa/fregona)

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	*Pseudomonas aeruginosa.* *Escherichia coli.* *Staphylococcus aureus.* *Enterococcus hirae.* *Candida albicans.* *Aspergillus brasiliensis.*
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: aplicación manual – mopa/fregona. Descripción detallada: sin acción mecánica.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 50 g/m². Dilución (%): 3 v/v.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (Profesional especializado). Industrial (Profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botellas HDPE 20 L. Contenedores IBC HDPE 1000 L.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Diluir el producto al 3 % v/v en agua.

Aplique el producto sobre la superficie a desinfectar y luego pásela por la fregona. Asegúrese de que la superficie quede completamente mojada después de pasar la fregona.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Use guantes protectores resistentes a productos químicos que cumplan los requisitos de la norma europea EN ISO 374 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Use protección para los ojos que cumpla con los requisitos de la norma europea EN ISO 16321 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado.

Utilice un mono de protección, al menos tipo 3 (que cumpla los requisitos de la norma europea EN 14605 o equivalente) durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Debe utilizarse una mopa/fregona con mano largo para aplicar la solución.

No sumerja las manos en la solución diluida.

No toque las superficies húmedas.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Desinfección de superficies en áreas en contacto con alimentos (mediante paño/bayeta)

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	*Pseudomonas aeruginosa.* *Escherichia coli.* *Staphylococcus aureus.* *Enterococcus hirae.* *Candida albicans.* *Aspergillus brasiliensis.*
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: aplicación manual – paño/bayeta. Descripción detallada: sin acción mecánica.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 50 g/m². Dilución (%): 3 v/v.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (Profesional especializado). Industrial (Profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botellas HDPE 20 L. Contenedores IBC HDPE 1000 L.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Diluir el producto al 3 % v/v en agua.

Aplique con un paño una cantidad suficiente de producto para humedecer todas las superficies que desee desinfectar. A continuación, aclare las superficies si es necesario.

Asegúrese de que la superficie quede completamente mojada después de limpiarla.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Use guantes protectores resistentes a productos químicos que cumplan los requisitos de la norma europea EN ISO 374 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Use protección para los ojos que cumpla con los requisitos de la norma europea EN ISO 16321 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Utilice un mono de protección, al menos tipo 3 (que cumpla los requisitos de la norma europea EN 14605 o equivalente) durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto). Vierta la solución directamente sobre la superficie y límpiela con un paño. No toque las superficies húmedas.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – Desinfección de superficies en áreas en contacto con alimentos (por formación de espuma)

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	*Pseudomonas aeruginosa.* *Escherichia coli.* *Staphylococcus aureus.* *Enterococcus hirae.* *Candida albicans.* *Aspergillus brasiliensis.*
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: aplicación de espuma.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2026-04-01054

DARONIT FOAM CLOR

	Descripción detallada: sin acción mecánica.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 50 g/m². Dilución (%): 3 v/v.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (Profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botellas HDPE 20 L. Contenedores IBC HDPE 1000 L.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Diluir el producto al 3 % v/v en agua.

Asegúrese de humedecer completamente las superficies aplicando el producto en forma de espuma sobre la superficie a desinfectar. Posteriormente, se debe respetar el tiempo de contacto requerido antes de cualquier otro tratamiento.

Para reducir la exposición durante la aplicación de la espuma, siempre que sea posible, aplique el producto mediante un sistema de espumado totalmente automatizado en el que no haya ningún operario presente, o mediante un sistema de espumado automatizado en el que el operario supervise las actividades desde una sala de control o en una cabina cerrada.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para limitar la exposición durante la retirada del equipo de protección personal (EPP), el EPP debe limpiarse después de cada uso y antes de quitárselo.

Se debe proporcionar capacitación a los usuarios para garantizar el manejo adecuado del producto y el equipo de protección personal (EPP) requerido.

Los usuarios profesionales deben asegurarse de que no haya personas presentes en la zona de tratamiento durante la aplicación y el aclarado. Si es necesario que haya personas presentes, los usuarios deben asegurarse de que lleven el mismo EPI y EPR que ellos.

No toque las superficies húmedas.

Use guantes protectores resistentes a productos químicos que cumplan los requisitos de la norma europea EN ISO 374 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (en el caso de productos corrosivos, además del material, el titular de la autorización debe especificar en la información del producto las especificaciones necesarias del equipo de protección individual (EPI) para un uso seguro y adecuado).

Utilice un mono de protección, al menos tipo 4 (que cumpla los requisitos de la norma europea EN 14605 o equivalente) con capucha durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (en el caso de productos corrosivos, además del material, el titular de la autorización

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

debe especificar en la información del producto las especificaciones necesarias del equipo de protección individual (EPI) para un uso seguro y adecuado). Use calzado de protección que cumpla con los requisitos de la norma europea EN 13832 o equivalente durante las fases de mezcla y carga, aplicación y aclarado (las especificaciones necesarias para un uso seguro y adecuado del calzado durante la aplicación de productos corrosivos deben ser indicadas por el titular de la autorización en la información del producto). Utilice manguitos para muñecas y tobillos (las especificaciones necesarias para el uso seguro y adecuado de los manguitos durante la aplicación de productos corrosivos deben ser especificadas por el titular de la autorización dentro de la información del producto). Use protección para los ojos y la cara que cumpla con los requisitos de la norma europea EN ISO 16321 o equivalente durante las fases de mezcla y carga aplicación y aclarado (las especificaciones necesarias para un uso seguro y adecuado de la pantalla facial o máscara durante la aplicación de productos corrosivos deben ser indicadas por el titular de la autorización en la información del producto). Utilice equipo de protección respiratoria (EPR) que proteja contra aerosoles con un factor de protección asignado de al menos 40 (las especificaciones necesarias para un uso seguro y adecuado del equipo de protección respiratoria (EPR) durante la aplicación de productos corrosivos deben ser indicadas por el titular de la autorización en la información del producto).

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Ver instrucciones específicas de uso.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Ver instrucciones específicas de uso.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la persona a un lugar con aire fresco y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si presenta síntomas: Llamar al 112/ambulancia para solicitar asistencia médica. Si no presenta síntomas: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Darle algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO inducir el vómito. Llamar al 112/ambulancia para solicitar asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar la piel inmediatamente con abundante agua. A continuación, quitarse toda la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Seguir lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112/ambulancia para solicitar asistencia médica.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener el envase herméticamente cerrado. Conservar en el envase original en un lugar fresco y bien ventilado. No almacenar a temperaturas superiores a 30 °C. Proteger de las heladas. Proteger de la luz solar directa.

La **vida útil** del producto es de 6 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Industrial (Profesional Especializado o Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

CSV : GEN-3680-ac62-5cf9-6f88-6517-3af2-cbec-2b26
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 25/06/2026 17:52 | Sin acción específica